CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 NOV 2022
RECIBIDO
Firma Hora 12:47PM

Moción de Orden del Día N° 4713

CONGRESO de la REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO. –

Que, la provincia de Concepción fue creada mediante Ley N°11648 el 30 de noviembre de 1952 en el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, la provincia de Concepción es llamada "Dos veces heroica". La primera vez fue denominada como "Pueblo Heroico" por el General San Martín al enfrentarse valerosamente a las fuerzas del "Ejército Real del Perú" con la participación de las heroínas Toledo; la se|gunda vez fue en la lucha durante el Combate de Concepción del 9 de julio en la campaña de la Sierra en la guerra del Pacífico.

Que, la provincia de Concepción es una de las nueve que conforman el departamento de Junín en el centro del Perú, limita por el Norte con la provincia de Jauja, por el este con la provincia de Satipo, por el Sur con las provincias de Huancayo y Chupaca y por el Oeste con el departamento de Lima.

Que, la provincia de Concepción cuenta con diversos lugares turísticos como el Convento de Santa Rosa de Ocopa, la Casa de Ugarte León, el Centro Huaychulo, una pileta de la época colonial, la Laguna de Pomacocha, se suma a ello sus diversas costumbres y su gastronomía que fortalecen su desarrollo y vocación cultural.

Que, la provincia de Concepción, es uno de los destinos turísticos más atractivos de Junín por sus hermosos y frondosos valles verdes, además de inmensas hectáreas de alcachofas que identifican a esta ciudad.

Que, la provincia de Concepción cuenta con un monumento que es la imagen de la Virgen Inmaculada Concepción y mide 25.40 metros de alto; por las noches tiene una corona que ilumina la ciudad y es considerada como uno de los principales atractivos turísticos del valle del Mantaro.

POR LO EXPUESTO. –

El Congreso de la República

ACUERDA. –

Primero. Expresar su más cálido saludo y felicitación a la Provincia de

Despacho Congresal: Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N°358 Of.302, Lima / Telf.: (01) 311-7226
ilopezu@congreso.gob.pe / www.congreso.gob.pe

Concepción, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 30 de noviembre del presente año su 71° Aniversario de Creación Política.

Segundo. Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde de la Provincia de Concepción, Sr. Benjamín Próspero De La Cruz Palomino y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 28 de noviembre del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/11/2022 12:13:35-0500